Curso 2019/2020







(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

INTRODUCCION	2
1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTRUCTURA DE TELEFORMACIÓN	4
2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN POR PARTE DEL CENTRO	9
2.1. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado	9
2.1.1. Captación de estudiantes: oferta y demanda de plazas	9
2.1.2. Orientación al estudiante	14
2.1.3. Desarrollo y evaluación de la enseñanza	16
2.1.4. Personal docente	23
2.2. Prácticas externas y Programas de Movilidad	27
2.2.1. Prácticas externas	27
2.2.2. Programas de movilidad	28
2.3. Inserción laboral de los egresados	30
2.4. Sastisfacción de los distintos colectivos implicados	30
2.4.1. Datos de participación	32
2.4.2. Resultados obtenidos	35
2.5. Atención a las sugerencias y reclamaciones	38
2.6. Suspensión/Extinción del Título	41
2.7. Información, recursos materiales y servicios	42
2.7.1. Información pública	42
2.7.2. Recursos materiales y servicios	44
3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	45
4. ANEXOS	47
4.1. Anexo 1. Tabla de resultados generales de la ETULPGC (comparativa)	47
4.2. Anexo 2. Tabla de indicadores de rendimiento del Grado en Educación Primaria	48
4.3. Anexo 3. Tabla de indicadores de rendimiento del Grado en RRLL y RRHH	49
4.4. Anexo 4. Tabla de indicadores de rendimiento del Grado en SyCR	50
4.5. Anexo 5. Tabla de indicadores de rendimiento del Grado en Trabajo Social	51
4.6. Anexo 6. Tabla de indicadores de rendimiento del Grado en Turismo	52
4.7. Anexo 7. Tabla de indicadores de rendimiento del MUPRI	53

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

INTRODUCCIÓN1

El Centro <u>Estructura de Teleformación</u> (ETULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en su <u>Sistema de Garantía de Calidad</u> (SGC), se asegura de que se midan y analicen los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del Centro. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad, en general, y cumpliendo los procedimientos del mencionado SGC, en particular, se presenta el <u>Informe Anual del Centro</u>, donde se valoran los resultados de la ETULPGC para el curso académico 2019/20.

El 8/10/2019 se aprobó la última versión del Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) de la ETULPGC, adaptado al Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE del 3/7/2010) y al Reglamento para el Modelo Marco del SGC de los Centros, aprobado en Consejo de Gobierno de la ULPGC el 29/2/2012, que recoge la importancia fundamental del proceso de seguimiento dentro del sistema de aseguramiento de la calidad, dedicando un artículo específico de su texto a la regulación fundamental de dicha fase. El Reglamento para la Gestión de la Calidad en los Títulos Oficiales de la ULPGC (aprobado el 28/7/2016 en Consejo de Gobierno, y publicado en el BOULPGC el 1/8/2016) establece los protocolos de la ULPGC para el diseño, implantación y certificación de un SGC en sus centros, así como para garantizar el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos oficiales.

Para enmendar los errores que se definen en el Informe Definitivo de Seguimiento Institucional de la implantación del SGC de la ETULPGC, de 20/1/2014, así como para adaptar el MSGC y los procedimientos del Centro a la normativa vigente y a las recomendaciones realizadas en el informe del panel de evaluadores internos (emitido el 27/6/2019), la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) y el Consejo de Dirección (CD) del Centro aprobaron las modificaciones y las adaptaciones correspondientes en la sesión ordinaria del 8/10/2019 aplicables a partir del curso 2019/20. Las versiones anteriores (obsoletas) del MSGC y de los procedimientos correspondientes se aprobaron en CD el 27/11/2017, y se encuentran disponible en el repositorio institucional destinado a tal efecto (Campus Social).

La ETULPGC, con el deseo de cumplir los procedimientos del SGC de la ULPGC, y a fin de rendir cuentas a la sociedad en general, presenta este informe, detallando y valorando los resultados en el curso académico 2019/20, y teniendo en cuenta los resultados generales de todas las titulaciones impartidas en el Centro: Grado en

-

¹ Las referencias que se hacen en el presente informe a las figuras de director, decano, secretario, vicedecano, catedrático, profesor y coordinador, o cualquier otro cargo de la ULPGC, así como a la figura de estudiante, en su género masculino, se entenderán igualmente referidas a sus correspondientes del género femenino.



. .

Informe anual de la ETULPGC

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Educación Primaria (GEP), Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (RRLL y RRHH), Grado en Seguridad y Control de Riesgos (Grado en SyCR), Grado en Trabajo Social (GTSoc) y Grado en Turismo (GTur), así como el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (MUPRL). Tanto los datos generales como los específicos de estas titulaciones pueden consultarse en los anexos a este informe. Las actuaciones e indicadores analizados se relacionan con la organización de la ETULPGC y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de los grados y másteres oficiales.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de mayo de 2021

Josué Rodríguez Artiles

Director de la Estructura de Teleformación de la ULPGC

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE TELEFORMACIÓN

El <u>Procedimiento Estratégico para la Elaboración, Revisión y Actualización de la Política de la Estructura de Teleformación</u> (PECO1) (actualizado el 8/10/2019) tiene como objeto documentar y establecer los procesos para elaborar, actualizar, aprobar y difundir la política y los objetivos de la ETULPGC. Los documentos sobre la Política de Dirección de la ETULPGC que atañen al periodo 2019/20 fueron elaborados por la CGC y aprobados por el CD el 6/6/2019 y luego divulgados a todos los grupos de interés a través del Campus Virtual, el correo electrónico y la página web del Centro.

Los objetivos generales y específicos de la ETULPGC para el curso académico 2019/20 (aprobados por el CD el 6/6/2019) se alinean con los retos y estrategias de la ULPGC (IV Plan Estratégico Institucional de la ULPGC 2015/2018, el último disponible) y están en consonancia con los criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) recogidos en la legislación española y por la European Network for Quality Assurance in Higher Education (ENQA). Dichos objetivos generales se enumeran a continuación:

- OG01. Promover un programa institucional que recoja la movilidad virtual de estudiantes y PDI de titulaciones impartidas en modalidad no presencial en la ETULPGC.
- OG02. Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
- OG03. Incentivar la cultura de calidad y la implicación de todos los grupos de interés en la ETULPGC.
- **OG04.** Seguir adaptando y coordinando los reglamentos, normativa y protocolos internos para la gestión de la ETULPGC conforme a la ULPGC.
- OG05. Revisar y actualizar el formato y contenido de la página web del Centro ETULPGC.
- **OG06.** Mejorar la Política de Captación de estudiantes, en especial para aquellas titulaciones con bajo índice de matriculación y/o alta tasa de abandono.

Conforme a estos objetivos generales derivados de la Política de Dirección de la ETULPGC, se trazaron objetivos específicos para el curso 2019/20 y se realizaron acciones a fin de lograr las metas propuestas en dicho documento. No obstante, la declaración del estado de alarma en España por crisis sanitaria por COVID-19 determinó el segundo semestre casi por completo e impidió la consecución de objetivos en su totalidad.



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

OG01 >

- OE01. Informar sobre este tipo de movilidad y promover la participación en la misma de estudiantes y PDI de la ETULPGC.
 - Al comienzo de cada semestre, la Oficina de Relaciones Internacionales e Institucionales de Tafira (Antiguo Edificio de Empresariales) nos remite un correo electrónico con las listas de estudiantes de los Programas de Movilidad Erasmus+ Formación, Mundus, KA103, KA107 y SICUE (entrante) que ha escogido asignaturas de titulaciones en la modalidad no presencial, en cada semestre y anuales. En este curso académico, hubo estudiantes entrantes en el Grado en RRLL y RRHH, el Grado en SyCR y el GTur, los cuales se incorporan con normalidad al Campus Virtual y al desarrollo y evaluación de las asignaturas correspondientes.
 - Aunque se promueve la movilidad virtual, también hubo casos de movilidad presencial en universidades extranjeras y centros de prácticas en países como Suecia, Dinamarca y Francia.
 - ➤ El 2/12/2019 se comunicó en el Tablón de Anuncios General de la ETULPGC, al colectivo de estudiantes, sobre la impartición de una charla informativa sobre los Programas de Movilidad para el curso 2020/21 (Erasmus+ Formación, Prácticas, Mundus y SICUE) en el Campus Universitario del Obelisco (Edificio Millares Carló). Se retransmitió en directo (streaming) a través de la página OPEN ULPGC, para todas aquellas personas que no pudieran asistir al acto presencialmente.
 - ➤ El 10/12/2019 se comunica al estudiantado de la ETULPGC, por el mismo medio, que la convocatoria de los Programas de Movilidad Erasmus+ Formación y Mundus para el curso 2020/21 ya está abierta.
 - ➤ El 10/4/2020 se comunica a los estudiantes de la ETULPGC que el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación ha hecho pública la convocatoria del Programa de Movilidad Erasmus+ Prácticas 2020/21, que tiene por objeto ofertar plazas destinadas a la movilidad de estudiantes de la ULPGC para realizar prácticas en universidades, empresas, centros de formación, centros de investigación u otras organizaciones.

OG02 >

 OE02. Promover la coordinación entre modalidades y entre el profesorado relativas a la ejecución de las actividades académicas.



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

- Al principio de cada semestre se envía comunicación al profesorado sobre el procedimiento para incorporar los informes de coordinación de asignaturas impartidas por varios profesores de la ETULPGC, así como entre el profesorado de las modalidades presencial y no presencial. Se realiza a través del enlace denominado "Informes de coordinación/resultados de asignaturas", situado en la sección 'Actas e Informes generales' en la plataforma del curso 2019/20. Todos los profesores, de cualquier titulación, deben utilizar este repositorio único para colocar los informes correspondientes. El 18/11/2018, el Secretario del Centro recopila éste, y otros, vídeos informativos que siguen disponibles en la Sala de Profesorado de la plataforma del curso 2019/20.
- Asimismo, se desarrollan acciones de coordinación por correo electrónico y vía telefónica entre distintos miembros de los ED de los centros matrices (Facultad de CC. de la Educación, Facultad de Economía, Empresa y Turismo y Facultad de CC. Jurídicas) y de la ETULPGC.
- *OE03.* Fomentar el trabajo de las Comisiones de Asesoramiento Docente (CAD) y su participación en las decisiones de índole académico.
 - ➤ El 4/10/2018, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, se aprueba el reglamento de las Comisiones de Asesoramiento Docente para las titulaciones oficiales impartidas en el Centro Estructura de Teleformación adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Se publica en el BOULPGC del 5/10/2018 y, por tanto, comenzaron a funcionar a partir del curso 2018/19.
 - ➤ Todas las CAD de los títulos impartidos en la ETULPGC están constituidas el 1/2/2019, conforme a la normativa vigente, con un espacio virtual específico en el Campus Social para la celebración de las reuniones telemáticas que corresponda; por lo general, hay representación de estudiantes de todas las titulaciones.
- OE04. Desarrollar las acciones de mejora derivadas de las evaluaciones de los títulos que han pasado por una acreditación o auditoría interna en los cursos 2017/2018 y 2018/2019 que afectan al desarrollo de las enseñanzas en modalidad no presencial.
 - ➤ El Centro se somete a una auditoría interna el 27/3/19, cuyo informe de resultados final incluye recomendaciones y propuestas de mejora.



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Durante el curso 2019/20 se trabaja con el Gabinete de Evaluación Institucional, así como con la Vicerrectora de Calidad y la Directora de Calidad, para determinar cómo abordar los aspectos objeto de mejora, que el Centro va desarrollando y también se recogen en los informes, actas y expedientes de no-conformidades.

➤ Se produce, además, una coordinación entre la Facultad de CC. Jurídicas y la ETULPGC, juntamente con el Vicerrectorado de Calidad y el Vicerrectorado de Títulos, para realizar la Memoria Modificada del Grado en Trabajo Social, durante el mes de diciembre de 2019.

OG03 >

- OE05. Impulsar la evaluación sistemática de las actuaciones de la ETULPGC en relación con la organización docente.
 - ➤ En marzo de 2019 se comienza a trabajar en una revisión y modificación completa del Manual del SGC del Centro, así como de todos los procedimientos; su aprobación tiene lugar en octubre de 2019, por lo que entra en vigor en el curso objeto de análisis.
- OE06. Mejorar la difusión de los resultados académicos y de la gestión a los distintos grupos de interés.
 - Los comunicados, mensajes y novedades relacionadas con estos aspectos de la ETULPGC se publican en el Tablón de Anuncios general de la Plataforma, diferenciados por grupos de interés si se diera el caso, en la Sala de Profesorado y en los espacios de Coordinación del título (todo ello en la Intranet); y aquellos que sean de interés público, también aparecen en la página web del Centro, con sus correspondientes archivos y enlaces si fuera necesario.
- OE07. Fomentar y tratar de garantizar la participación de los grupos de interés en los mecanismos de consulta de satisfacción.
 - ➤ El 4/11/2019 y el 26/11/2019 se envían mensajes a todo el estudiantado solicitando cumplimentar la encuesta de satisfacción y comunicando información acerca del procedimiento, para las asignaturas del primer semestre; se repite el proceso con fecha de 13/4/2020 para las asignaturas del segundo semestre. El mensaje se refuerza con una nota informativa que aparece cada vez que un estudiante accede a la plataforma.
 - Los sábados de examen del primer semestre, el profesorado tuvo a su disposición copias de las encuestas en papel acerca de la valoración



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

del PAS de la ETULPGC. Una vez rellenas, se depositan en el buzón del Edificio de manera anónima.

- OE08. Implicar a colectivos de estudiantes y PAS en el Consejo de Dirección y en las distintas comisiones de la ETULPGC.
 - ➤ El PAS tiene representación en el CD de la ETULPGC, a través de su Gestora, así como en las distintas comisiones que le competen, incluyendo la Comisión de Garantía de Calidad (CGC).
 - Con respecto al estudiantado, el 4/10/2018, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, se aprueba el Reglamento de las Comisiones de Asesoramiento Docente para las titulaciones oficiales impartidas en el Centro Estructura de Teleformación adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Está publicado en el BOULPGC del 5/10/2018 y funcionando desde el 1/2/2019.

OG04 >

- OE9. Redactar los documentos pendientes para que esta adaptación sea completa.
 - Actualización y aprobación de documentos relativos al funcionamiento interno del Centro, en consonancia con el Reglamento General de la Estructura de Teleformación, publicado en el BOULPGC de 3/7/2018; entró en vigor al día siguiente, 4/7/2018, así como aquellos relativos al Reglamento de TFT y el Reglamento de Prácticas Externas de la ULPGC, de orden superior.

OG05 >

- OE10. Renovar, revisar y adaptar los contenidos de la página web de la ETULPGC.
 - La antigua página web de la ETULPGC se renovó por completo en el curso 2018/19, cambiando la dirección a online.ulpgc.es. Durante 2019/20, se siguió actualizando el contenido, se modificaron los apartados y se reubicó la información por apartados temáticos más fáciles de localizar en la barra horizontal superior. Es una página dinámica, en constante actualización.

OG06 >

 OE11. Trabajar de manera colegiada para obtener posibles soluciones y manera de incentivar las titulaciones en modalidad no presencial, recopilando información e ideas que puedan incluirse en las diferentes campañas de captación institucionales y de Centro.



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

➤ En el curso 2019/20 se presentaron nuevos vídeos promocionales de las diferentes titulaciones de la ULPGC, disponibles en la página web de la ETULPGC, así como en el repositorio institucional y sus redes sociales.

2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN POR PARTE DEL CENTRO

El desarrollo y apoyo a la formación de Grado y Posgrado impartida en la ETULPGC se analiza a partir de los datos agregados referentes a todas las titulaciones ofertadas, a través de siete ítems que relacionan indicadores de rendimiento y de satisfacción sobre los siguientes aspectos:

- 1. La calidad de la enseñanza y del profesorado;
- 2. Las prácticas externas y los programas de movilidad;
- 3. La inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida;
- 4. La satisfacción de los colectivos implicados;
- 5. Las sugerencias y las reclamaciones;
- **6.** La suspensión y la extinción de titulaciones;
- 7. La información, los recursos materiales y los servicios disponibles.

A continuación, se analiza cada ítem y se presentan las correspondientes propuestas de mejora, si procede.

2.1. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado

La calidad de la enseñanza y del profesorado se valora con la información relativa a la captación de estudiantes; la oferta y demanda de plazas; la orientación al estudiante; el desarrollo y evaluación de la enseñanza; y el PDI de las titulaciones impartidas.

2.1.1. Captación de estudiantes. Oferta y demanda de plazas

El <u>Procedimiento Clave para la Definición del Perfil de Ingreso y la Captación de Estudiantes</u> (PCCO1) del SGC de la ETULPGC establece que, anualmente, debe elaborarse un 'Plan de Captación de Estudiantes' en el que se recojan los objetivos y los responsables de los mismos, así como las acciones planificadas y su temporalización. La ETULPGC planificó acciones enmarcadas dentro de la política en materia de captación de la ULPGC, colaborando en todo momento con el Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes en esta materia.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Asimismo, se promovió la elaboración de materiales actualizados para promocionar los títulos en modalidad no presencial que oferta la ETULPGC y el establecimiento de los mecanismos y medios de difusión apropiados. Estas acciones particulares se complementaron con las actividades desarrolladas en el marco del Programa de Captación que desarrolla la ULPGC (Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Social) en colaboración con los centros, pero con una actividad muy limitada debido a las circunstancias sanitarias surgidas en marzo de 2020.

En la **Tabla 1** comprobamos que el porcentaje de estudiantes matriculados en primera opción ha sufrido un leve descenso en el curso académico 2019/20, con respecto al curso anterior (de 83,26% a 81,05%,). Asimismo, tanto el número de estudiantes de nuevo ingreso como de los matriculados en general ha aumentado; sin embargo, disminuye la cantidad de estudiantes en la modalidad a tiempo completo y aumenta a tiempo parcial.

Tabla 1. Captación, oferta y demanda de plazas del Centro (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)²

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Estudiantes matriculados en primera opción. U-IN15REN-P-1	86,80%	87,77%	81,69%	84,65%	83,26%	81,05%
N.º de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P- 1)	568	417	426	443	448	512
N.º de estudiantes matriculados en general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	2114	1483	1466	1494	1504	1616
N.º estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	1310	842	851	919	945	893
N.º estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	804	641	615	575	559	723
Anulación de primera matrícula. U-IN30REN-P-2	131	113	94	113	119	142
Reclamación por impago de matrícula. U-IN33REN-P-2	491	401	369	370	374	375

En la **Tabla 2** observamos que el número de estudiantes matriculados a tiempo completo en el GEP ha ido aumentando en los últimos seis años y, sin embargo, el de estudiantes a tiempo parcial ha descendido hasta el curso académico 2018/19, habiendo un repunte moderado en 2019/20. Asimismo, ha disminuido el número de preinscritos en primera y segunda opción, aunque no significativamente con respecto al curso

_

² En esta, y en todas las tablas del presente informe, se sombrean los valores que muestran un aumento con respecto al curso inmediatamente anterior (esto es, entre 2018/19 y 2019/20).

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

anterior. La cifra de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico se ha mantenido relativamente estable a partir del curso 2015/16. En el curso académico objeto de esta memoria se ha registrado el segundo número más alto después del curso 2014/15: un total de 207 estudiantes.

Tabla 2. Captación, oferta y demanda de plazas del Grado en Educación Primaria (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN09REN-P - Preinscritos en primera y segunda	1012	828	722	702	700	695
opción U-IN09REN-P - Ratio de plazas	4,22	3,45	3,01	2,93	2,92	2,9
U-IN16REN-P(2) - Estudiantes matriculados	806	566	599	622	655	720
U-IN16REN-P(4) - Estudiantes a tiempo completo	532	339	392	437	476	479
U-IN16REN-P(4) - Estudiantes a tiempo parcial	274	227	207	185	179	241
U-IN48REN-P2 - № de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	231	184	191	190	189	207

En la **Tabla 3** vemos que, en el Grado en RRLL y RRHH, el número de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción se ha ido reduciendo hasta un poco más de la mitad en el curso académico 2019/20, con respecto a 2014/15. La cifra de estudiantes matriculados disminuyó ligeramente con respecto al curso anterior (2018/19), mientras que el número de aquellos a tiempo completo y a tiempo parcial alcanzó un pico en el curso 2014/15 y ha ido descendiendo gradualmente desde entonces, con excepciones en la parcialidad.

Tabla 3. Captación, oferta y demanda de plazas del Grado en RRLL y RRHH (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN09REN-P - Preinscritos en primera y segunda opción	423	265	267	217	228	222
U-IN09REN-P - Ratio de plazas	3,38	2,12	2,14	1,74	1,82	1,78
U-IN16REN-P(2) - Estudiantes matriculados	386	286	297	273	285	282



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

U-IN16REN-P(4) - Estudiantes a tiempo completo	213	137	126	123	122	108
U-IN16REN-P(4) - Estudiantes a tiempo parcial	173	149	171	150	163	174

Por su parte, en la **Tabla 4** observamos que el número de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción en el Grado en SyCR ha ido descendiendo progresivamente hasta alcanzar 171 en 2018/19, su cifra más baja en el histórico; sin embargo, en el último curso ha aumentado ligeramente. Se observa la misma tendencia con el número de estudiantes matriculados en general, que fue de 278 en 2019/20. Con respecto a aquellos que cursan sus estudios a tiempo completo y a tiempo parcial, hay un aumento relativamente significativo en el segundo caso. Las *Normas de Progreso y Permanencia* de la ULPGC hacen que, en una titulación con asignaturas de muy distintos perfiles y exigencias (unas del área de Ciencias Sociales o Artes y Humanidades, otras de Ciencias Jurídicas, de Ingeniería o de Ciencias Médicas y de la Salud), se haya producido un mayor control de las materias de las que se matricula el estudiante. Por lo tanto, parece factible que el incremento de la opción de matricularse a tiempo parcial se deba a que así el estudiante puede elegir únicamente las materias que considera con más opciones de aprobar en cada curso académico.

Tabla 4. Captación, oferta y demanda de plazas del Grado en Seguridad y Control de Riesgos (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN09REN-P - Preinscritos						
en primera y segunda	311	255	197	173	171	180
opción						
U-IN09REN-P - Ratio de	3,11	2,55	1,97	1,73	1,71	1,8
plazas	3,11	2,33	1,97	1,73	1,7 1	1,0
U-IN16REN-P(2) -	360	310	299	291	262	278
Estudiantes matriculados	300	310	233	291	202	278
U-IN16REN-P(4) -						
Estudiantes a tiempo	224	169	162	164	151	128
completo						
U-IN16REN-P(4) -						
Estudiantes a tiempo	136	141	137	127	111	150
parcial						

En la **Tabla 5** observamos que el número de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción en el GTSoc ha aumentado con respecto al curso inmediatamente anterior, incrementando, por tanto, la ratio de plazas. El número de matriculados a tiempo completo y a tiempo parcial se ha ido reduciendo, alcanzando el nivel más bajo

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

de los últimos seis cursos en 2018/19, pero volviendo a aumentar ligeramente en 2019/20.

Tabla 5. Captación, oferta y demanda de plazas del Grado en Trabajo Social (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN09REN-P - Preinscritos						
en primera y segunda	252	202	164	162	169	190
opción						
U-IN09REN-P - Ratio de	2,29	1,84	1,49	1,47	1,54	1,73
plazas	2,23	1,04	1,43	1,47	1,54	1,73
U-IN16REN-P(2) -	228	186	148	149	131	154
Estudiantes matriculados	220	180	140	143	131	154
U-IN16REN-P(4) -						
Estudiantes a tiempo	144	109	88	86	77	92
completo						
U-IN16REN-P(4) -						
Estudiantes a tiempo	84	77	60	63	54	62
parcial						

En la **Tabla 6** vemos que el número de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción ha disminuido ligeramente en el GTur durante el curso 2019/20 (de 113 a 98), con respecto al curso 2018/19. Sin embargo, el número de matriculados es inferior (81), por lo que el número de estudiantes a tiempo completo también disminuye; sin embargo, aumenta la cifra a tiempo parcial.

Tabla 6. Captación, oferta y demanda de plazas del Grado en Turismo (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN09REN-P Preinscritos						
en primera y segunda	201	164	135	100	113	98
opción						
U-IN09REN-P Ratio de	1,68	1,37	1,13	0,83	0,94	0,82
plazas	1,00	1,37	1,13	0,83	0,94	0,82
U-IN16REN-P(2)	167	89	92	103	89	81
Estudiantes matriculados	107	89	92	103	65	01
U-IN16REN-P(4) -						
Estudiantes a tiempo	100	45	53	62	48	34
completo						
U-IN16REN-P(4) -						
Estudiantes a tiempo	67	44	39	41	41	47
parcial						

Por último, en la **Tabla 7** se recogen los datos correspondientes al MUPRL para los cuatro últimos cursos académicos. El número de preinscritos en primera y segunda opción ha ido aumentando, con un ligero descenso en 2019/20. De igual modo, se

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

observa esta tendencia en el número total de estudiantes matriculados (101 en 2019/20); por otro lado, la cifra de los que cursan sus estudios a tiempo completo se ha reducido y los que están a tiempo parcial aumentado a un poco más del doble con respecto al curso académico 2018/19.

Tabla 7. Captación, oferta y demanda de plazas del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)

ETULPGC	2016/2017	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN09REN-P Preinscritos en primera y segunda opción	34	208	226	217
U-IN09REN-P Ratio de plazas	0,38	2,31	2,51	2,41
U-IN16REN-P(2) Estudiantes matriculados	15	54	82	101
U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo completo	14	45	71	52
U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo parcial	1	9	11	49

2.1.2. Orientación al estudiante

El SGC de la ETULPGC cuenta con el <u>Procedimiento Clave de Orientación al Estudiante</u> (PCCO3), a través del cual el Centro desarrolla las tareas específicas de orientación. La ETULPGC considera de suma importancia orientar al estudiantado de las titulaciones de Grado y de Máster, para lo que tiene publicado en su página web institucional un apartado, denominado ¿Dónde estamos?, con información sobre la localización, dirección, horario y contacto con la ETULPGC, así como una sección para <u>Estudiantes</u> (con apartados sobre Movilidad, Acción Tutorial, Administración, Certificado Digital, Servicio de Orientación al Estudiante y ULPGC Para Ti).

Por otro lado, el <u>Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante</u> (PATOE) de la ETULPGC, aprobado el 9/10/2019 por el CD, fue aplicable al curso 2019/20 y difundido entre todos los grupos de interés a través de la página web del Centro. En este documento se definen los objetivos de la acción tutorial y se especifican las acciones que se desarrollarán tanto sobre la orientación inicial de los nuevos estudiantes como aquella para el resto de la titulación (Grado o Máster). Además, el CD planifica de forma anual los Programas Específicos de Orientación, si fuera necesario, que se difunden a través de los canales informativos correspondientes (Campus Virtual [Intranet] y página web del Centro).

Durante el curso 2019/20 se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el proceso de orientación al estudiante:

 a) Diseño de material promocional, incluyendo vídeos temáticos de corta duración;

ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Estructura de Teleformación

Informe anual de la ETULPGC

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

- b) Elaboración de tutoriales de información, así como folletos y guías fáciles para cada titulación impartida;
- c) Contacto con los agentes sociales y grupos de interés externos relacionados con cada titulación;
- d) Presentación del curso a través del sistema *Big Blue Button* (BBB), además de otras cuestiones relevantes para su normal desarrollo;
- e) Disponibilidad del profesorado mediante diálogos de tutoría privada a través del Campus Virtual, OPEN ULPGC, *Big Blue Button* (BBB), tutoría presencial y telefónica;
- f) Promoción de las charlas informativas impartidas por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación sobre los Programas de Movilidad Erasmus+ Formación, Prácticas, Mundus y SICUE;
- g) Durante la Jornada de Puertas Abiertas, las facultades que imparten las mismas titulaciones que la ETULPGC en modalidad presencial (Ciencias de la Educación; Ciencias Jurídicas; Economía, Empresa y Turismo) informan de la docencia de dichas titulaciones en la modalidad no presencial y se distribuyen folletos informativos de cada una;
- h) En el Programa de Acogida al estudiantado de nuevo ingreso, se informa sobre la ULPGC, las especificidades de la actividad administrativa y académica, así como de la normativa específica.

En lo referente a la información recabada mediante encuestas de satisfacción con el centro y los servicios prestados, los resultados de los estadísticos descriptivos indican que, en general, el estudiantado de la ETULPGC valora positivamente los aspectos recogidos en la **Tabla 8**. En cuanto a los "Mecanismos/canales de difusión de la información", destaca la puntuación obtenida por el Grado en RRLL y RRHH, al igual que en "Información académica", "Acciones de orientación al estudiante" y "Cursos de armonización de conocimientos".

Tabla 8. Resultados de satisfacción con el centro y servicios generales 2019/20

Ítems →	Mecanismos / canales de	Información	Acciones de orientación al	Cursos de armonización de
Titulaciones ↓	información	académica	estudiante	conocimientos
Grado en Educación Primaria	3,93	3,73	3,00	3,52
Grado en RRLL y RRHH	4,35	4,11	3,59	3,75

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Ítems →	Mecanismos / canales de	Información	Acciones de orientación al	Cursos de armonización de
Titulaciones $oldsymbol{\psi}$	información	académica	estudiante	conocimientos
Grado en Seguridad y Control de Riesgos	4,18	4,00	3,18	3,50
Grado en Trabajo Social	3,91	3,36	2,09	3,00
Grado en Turismo	3,67	3,89	3,00	3,00
Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales	3,90	4,00	2,63	3,00

A la vista de estos resultados se estudiará la posibilidad, si procede, de modificar las acciones recogidas en el PATOE para una mejora gradual de los resultados obtenidos. Asimismo, se planteará, a través de la Coordinación de los títulos, que el PDI deberá tener una postura más activa hacia el estudiantado, complementando y/o reforzando la información que comunica la Dirección y Administración de la ETULPGC por distintos canales.

2.1.3. Desarrollo y evaluación de la enseñanza

A través del <u>Procedimiento clave para el Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación de los Estudiantes</u> (PCC05) se ha culminado la implantación gradual de los cuatro cursos de las cinco titulaciones de Grado que se imparten en la ETULPGC, así como del Máster Oficial.

Si nos detenemos cada uno de los indicadores de rendimiento en el GEP (Tabla 9), los resultados obtenidos confirman que la tasa de rendimiento desde el curso 2014/15 ha ido en aumento (del 54,74% al 90,72% en el curso 2019/20), al igual que la tasa de éxito (del 78,56% al 94,68% en 2019/20). Aun así, la tasa de éxito es elevada, lo que indica que los estudiantes superan las distintas pruebas de evaluación a las que se presentan para cada asignatura. La tasa de eficiencia del Plan de Estudios actual (Plan 41) se sitúa en un 90,04%, con un ligero descenso en comparación con 2018/19.

Tabla 9. Desarrollo de la enseñanza y evaluación del estudiante de Grado en Educación Primaria

GEP	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	54,74%	77,61%	78,71%	80,91%	80,24%	90,72%
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación ⁽¹⁾	25,49%	28,48%	20*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2T - Tasa de abandono inicial (SIIU) ⁽¹⁾	25,54%	33,70%	26,18%	22,63%	23,16*	NP



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	78,56%	85%	86,18%	88,12%	87,44%	94,68%
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	18,74	14,51	15,76	15,95	15,62	18,95
U-IN67REN-P2T - Tasa de abandono del Título (RD 1393/2007)	53,26	54,89	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD 1393/2007) ⁽¹⁾ (Plan 40)	95,35%	97,36%	NP	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD 1393/2007) ⁽¹⁾ (Plan 41)	NP	94,60%	91,98%	88,95%	93,05%	90,04%

⁽¹⁾ Resultados por promoción. La tasa de graduación y la tasa de eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

En la **Tabla 10** observamos cada uno de los indicadores de rendimiento del Grado en RRLL y RRHH. Los resultados obtenidos en el curso académico 2019/20 confirman que la tasa de rendimiento ha ido en aumento (hasta el 70,64% en 2015/16) y luego la cifra ha comenzado a descender situándose en un 66,77% en 2018/19, pero volviendo a remontar significativamente en 2019/20. El último dato definitivo sobre la tasa de graduación es del curso 2015/16 y corresponde a un 10,00% del total y los últimos datos disponibles la sitúan en una cifra muy similar. Con respecto a la tasa de abandono inicial, se elevó hasta un 41,79% en el curso 2016/17 y los datos provisionales más recientes indican que ha vuelto al mismo nivel. Mientras tanto, la tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cursos académicos, llegando al 81,01% en 2016/17 y al 90,98% en 2019/20. Además, en 2017/18 la tasa de eficiencia se halla en el 91,78% y partir de este momento desciende gradualmente.

Tabla 10. Desarrollo de la enseñanza y evaluación del estudiante de Grado en RRLL y RRHH

Grado en RRLL y RRHH	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	52,87%	70,63%	68,94%	69,20%	66,77%	82,56%
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación ⁽¹⁾	15,94%	10,00%	5,13*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU) ⁽¹⁾	18,03%	33,96%	41,79%	26,32%	41,46*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	80,01%	79,40%	81,01%	79,14%	79,35%	90,98%
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	10,43	7,73	8,25	8,81	8,08	6,85
U-IN67REN-P2T - Tasa de abandono del Título (RD 1393/2007)	48,33%	54,72%	0*	NP	NP	NP

^{*}Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador. NP: No procede tener resultados

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

U-IN68REN-P2 - Tasa de						
eficiencia (RD	0,00%	98,77%	94,63%	91,78%	86,21%	84,71%
1393/2007) ⁽¹⁾						

⁽¹⁾ Resultados por promoción. La Tasa de graduación y la Tasa de eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos. *Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador. NP: No procede tener resultados.

Si analizamos en los indicadores de rendimiento para el Grado en SyCR (**Tabla 11**), los resultados obtenidos confirman que la tasa de rendimiento ha ido en aumento desde el curso 2014/15 (desde un 63,31% hasta un 73,79% en 2017/18 y un 88,59% en 2019/20). Por su parte, la tasa de graduación en el curso 2014/15 fue de un 12,64% en el curso 2015/16, inferior al inmediatamente anterior. Con respecto al abandono inicial, comprobamos que ha ido aumentando progresivamente hasta situarse en un 29,51% provisional en el curso 2018/19. La misma tendencia al alza ocurre en el porcentaje de abandono del título (58,24%) en 2015/16. Mientras tanto, la tasa de éxito se ha mantenido estable, llegando a un 92,81% en 2019/20. La tasa de eficiencia ha descendido, con respecto al curso 2015/16, hasta un 89,17% pero ha aumentado un 10% en el último curso académico de referencia. Se produce un aumento del rendimiento en el curso 2015/16 y continúa subiendo hasta un 88,59% en 2019/20.

Tabla 11. Desarrollo de la enseñanza y evaluación del estudiante de Grado en Seguridad y Control de Riesgos

Grado en SyCR	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	63,31%	74,36%	75,16%	73,79%	73,46%	88,59%
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación ⁽¹⁾	15,79%*	12,64%*	3,85*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	24,27%	29,67%	32,56%	20,83%	29,51*	NP
U-IN31REN-P2 -Tasa de éxito	82,24%	82,16%	83,84%	79,73%	82,03%	92,81%
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	8,57	7,21	7,12	7,86	6,72	7,32
U-IN67REN-P2T - Tasa de abandono del Título (RD 1393/2007)	53,09%	58,24%	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD 1393/2007) ⁽¹⁾	87,04%	95,08%	84,45%	89,17%	89,32%	85,50%

⁽¹⁾ Resultados por promoción. La Tasa de graduación y la Tasa de eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

NP: No procede tener resultados.

^{*}Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Si examinamos cada uno de los indicadores de rendimiento del GTSoc (**Tabla 12**), los resultados obtenidos en el curso académico 2018/19 confirman que la tasa de rendimiento desde el curso 2014/15 ha ido en aumento (del 56,04% al 80,84% en 2019/20), si bien descendió ligeramente en 2016/17 (al 64,25%). Por su parte, la tasa de éxito ha ido variando entre 2014/15 y 2018/19, situándose siempre por encima del 72%, del siguiente modo: 76,38%, 81,79%, 74,46%, 72,03%, 73,72% y 77,56%. Mientras tanto, la tasa de eficiencia se ubica alrededor del 90%, si bien ha ido descendiendo hasta un 82,24% (datos del curso 218/19). La tasa de graduación en el curso 2013/14 fue de 15%, aumentando a un 22,58% en el siguiente curso. Con respecto al abandono inicial, comprobamos que el mayor aumento fue en 2015/16 (52,46%), bajando a un 44,74% en el curso 2016/17 y subiendo, de nuevo, a un 55,26% en 2017/18. La tasa de abandono del título ha aumentado entre los cursos 2014/15 (47,22%) y 2015/16 (75,41%).

Tabla 12. Desarrollo de la enseñanza y evaluación del estudiante del Grado en Trabajo Social

GTSoc	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	56,66%	65,51%	64,25%	65,65%	68,06%	80,84%
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	22,58%	8,77%	6,67%	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU) ⁽¹⁾	19,15%	52,46%	44,74%	55,26%	NP	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	81,79%	74,46%	72,03%	73,72%	77,56%	88,03%
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	9,12	7,15	5,29	5,52	4,52	5,31
U-IN67REN-P2T - Tasa de abandono del Título (RD 1393/2007)	47,22%	75,41%	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD 1393/2007)	93,92%	93,59%	87,13%	83,60%	82,24%	82,47%

⁽¹⁾ Resultados por promoción. La Tasa de graduación y la Tasa de eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

NP: No procede tener resultados.

Debajo, en la **Tabla 13**, podemos observar cada uno de los indicadores de rendimiento del GTur. Los resultados obtenidos en el curso académico 2016/17 confirman que la tasa de rendimiento ha ido aumentando hasta situarse en un 79,98% en el curso 2019/20. Al mismo tiempo, la tasa de éxito se ha incrementado progresivamente cada curso, llegando al 87,85% en 2019/20. La tasa de eficiencia ha disminuido desde el curso 2014/15, volviendo a elevarse al 83,62% en el curso 2017/18, el 86,49% en 2018/19, y bajando ligeramente al 85,50% en 2019/20. Con respecto a la tasa de graduación, los últimos datos definitivos disponibles la sitúan en el 12,00%. La

^{*}Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

tasa de abandono inicial presenta dos picos en los cursos 2015/16 y 2017/18. La tasa de abandono del título fue de un 85,71% en 2015/16, un aumento significativo en comparación con el curso inmediatamente anterior.

Tabla 13. Desarrollo de la enseñanza y evaluación del estudiante del Grado en Turismo

GTur	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	38,01%	56,23%	61,68%	60,46%	60,04%	79,98%
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	7,69%	12,00%	11,11*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2T - Tasa de abandono inicial (SIIU) ⁽¹⁾	31,37%	57,14%	37,93%	55,17%	51,72*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	68,67%	67,41%	71,65%	70,81%	72,40%	87,85%
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	4,28	2,41	2,56	3,12	2,47	2,31
U-IN67REN-P2T - Tasa de abandono del Título (RD 1393/2007)	59,38%	85,71%	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD 1393/2007)	84,66%	83,55%	73,73%	83,62%	86,49%	85,50%

⁽¹⁾ Resultados por promoción. La Tasa de graduación y la Tasa de eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

NP: No procede tener resultados.

Por último, en la **Tabla 14** podemos observar los indicadores de rendimiento del MUPRL. Es destacable el aumento del número de estudiantes matriculados en los cursos 2016/17 y 2019/20, de 15 a 60. En 2016/17 la tasa de rendimiento se sitúa en un 75,67% y la tasa de éxito en un 90,43%; en 2017/18 ambas aumentan hasta un 76,65% y 91,95%; y en 2019/20 se incrementan de nuevo hasta un 84,15%, en el primer caso, pero desciende a un 88,22% en el segundo. Con respecto a la tasa de graduación, los datos disponibles la colocan en un 66,00% en 2018/19, habiendo aumentado gradualmente.

Tabla 14. Desarrollo de la enseñanza y evaluación del estudiante del Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales

MUPRL	2016/2017	2017/2018	2018/19	2019/20
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	75,67%	76,65%	81,67%	84,15%
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación ⁽¹⁾	42,86%	60,87%	66,00%	43,86*
U-IN08REN-P2T - Tasa de abandono inicial (SIIU) ⁽¹⁾	13,33%	15,22*	5,88*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	90,43%	91,95%	93,42%	88,22%
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	1,25	4,91	6,83	8,42

^{*}Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	15	46	51	60
U-IN67REN-P2T - Tasa de abandono del Título (RD 1393/2007)	0,00%	0,00%	0*	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (SIIU) (Plan 50) (1)	83,33%	81,84%	76,92%	76,66%

⁽¹⁾ Resultados por promoción. La Tasa de graduación y la Tasa de eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos. *Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

NP: No procede tener resultados.

En general, y teniendo en cuenta todos los resultados obtenidos (reflejados en las **Tablas 9-14**) en la implantación de los títulos, las CAD de las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la ETULPGC proponen hacer un estudio específico donde se analicen las causas de la evolución de los resultados de las tasas de rendimiento académico, específicamente, del estudiantado que abandona el título. Además, la ETULPGC, como parte de su Política y Objetivos de Dirección anuales (generales y específicos), continuará trabajando para fomentar medidas que permitan un contacto más personalizado con el estudiantado.

Por otro lado, en las **Tablas 15-19** (debajo) se muestran los resultados de la satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda o más veces en cada título de Grado que se imparte en la ETULPGC, en relación con el desarrollo y evaluación de la enseñanza. Para el curso 2019/20 la muestra en cada una de las titulaciones es la siguiente: en el GEP, 73 estudiantes (frente al curso 2018/19 = 118); en el Grado en RRLL y RRHH, 20 estudiantes (curso 2018/19 = 41); en el Grado en SyCR, 11 estudiantes (curso 2018/19 = 47); en el GTSoc, 22 estudiantes (curso 2017/18 = 20); y en el GTur, 9 estudiantes (curso 2018/19 = 12).

En primer lugar, se observa que el GTur presenta la mayor diferencia en los cuatro ítems con respecto al curso anterior (2018/19). En concreto, con respecto a la información sobre el Programa de Estudios, la titulación mejor valorada en 2019/20 es el Grado en RRLL y RRHH (4,08) y la que obtiene una puntuación más baja es el GTur (3,33). En la organización del Plan de Estudios del Título (distribución, tiempos, carga, prácticas...), la titulación de Grado en RRLL y RRHH se sitúa en 4,05 puntos sobre 5 en la Escala de Likert, mientras que el Grado en Trabajo Social presenta la puntuación más baja (3,20). Sobre la Organización del Plan de Estudios, también destaca el Grado en RRLL y RRHH, siendo la puntación más baja en el GTSoc (2,80). Sobre la Coordinación entre asignaturas, el GTur es el mejor valorado (3,75) y el GTSoc el que obtiene la puntuación más baja (2,75). Por último, en lo relativo a los conocimientos adquiridos, en general, el Grado en RRLL y RRHH presenta 4,15/5 puntos y el GTur 3,44/5.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Tabla 15. Satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en el Grado en Educación Primaria, con respecto a la satisfacción con el título

Ítems	2018/19	2019/20
Programa de estudios del título	3,66	3,68
Organización del plan de estudios	3,17	3,27
Coordinación entre asignaturas	3,08	3,09
Conocimientos adquiridos (en general)	3,80	3,90

Tabla 16. Satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en el Grado en RRLL y RRHH, con respecto a la satisfacción con el título

Ítems	2018/19	2019/20
Programa de estudios del título	4,08	4,05
Organización del plan de estudios	3,66	3,68
Coordinación entre asignaturas	3,59	3,60
Conocimientos adquiridos (en general)	4,15	4,15

Tabla 17. Satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en el Grado en Seguridad y Control de Riesgos, con respecto a la satisfacción con el título

Ítems	2018/19	2019/20
Programa de estudios del título	3,44	3,64
Organización del plan de estudios	3,09	3,36
Coordinación entre asignaturas	3,11	3,09
Conocimientos adquiridos (en general)	3,66	3,73

Tabla 18. Satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en el Grado en Trabajo Social, con respecto a la satisfacción con el título

Ítems	2018/19	2019/20
Programa de estudios del título	3,50	3,20
Organización del plan de estudios	3,32	3,00
Coordinación entre asignaturas	2,95	2,75
Conocimientos adquiridos (en general)	3,86	3,80

Tabla 19. Satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en el Grado en Turismo, con respecto a la satisfacción con el título

Ítems	2018/2019	2019/20
Programa de estudios del título	3,33	3,56
Organización del plan de estudios	3,17	3,56
Coordinación entre asignaturas	2,80	3,75
Conocimientos adquiridos (en general)	3,33	3,44

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

A continuación, en la **Tabla 20** exponemos los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción de los egresados de los Grados y del Máster, que corresponden a los datos obtenidos de la última que se ha realizado (cursos académicos 2017/18 y 2018/19). Para ello, la muestra de cada titulación es la siguiente: GEP = 27; Grado en RRLL y RRHH = 11; Grado en SyCR = 16; GTSoc = 3; GTur = 2; y MUPRL = 11.

En cuanto al Plan de Estudios y los conocimientos generales adquiridos, destaca el GTSoc (4,33/5 puntos en cada ítem), mientras que para la gestión y desarrollo del TFT la puntuación más alta es la obtenida por el Grado en SyCR (4/5 puntos).

Tabla 20. Satisfacción del egresado respecto al desarrollo y evaluación de la enseñanza

ítems →	Valore el plan de estudios/ programa	Valore, en general, los conocimientos y	Valore la gestión y desarrollo del Trabajo Fin de	
Titulaciones ↓	formativo realizado	capacidades adquiridos	Título	
Grado en Educación Primaria	3,86	3,69	3,87	
Grado en RRLL y RRHH	3,45	3,45	3,73	
Grado en Seguridad y Control de Riesgos	4,06	4,06	4,00	
Grado en Trabajo Social	4,33	4,33	2,67	
Grado en Turismo	3,00	2,50	3,00	
Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales	4,18	4,18	3,91	

2.1.4. Personal docente

A través de las normativas de la ULPGC y de los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del PDI se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente.

El perfil del profesorado de la ETULPGC es idóneo para cada una de las titulaciones ofertadas en modalidad no presencial, como se observa en los currículos en formato institucional disponibles públicamente. En las siguientes direcciones electrónicas se puede consultar el *Curriculum Vitae* del profesorado asignado a la ETULPGC, el cual recoge, además de la formación recibida, las titulaciones en las que ha impartido docencia, las líneas de investigación, los resultados más relevantes (proyectos de investigación, publicaciones, aportaciones en congresos, etc.), la experiencia

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

profesional, relacionada con las titulaciones que imparte, los programas de movilidad en los que ha participado y otra información relevante.

- o Grado en Educación Primaria
- o Grado en Seguridad y Control de Riesgos
- o Grado en RRLL y RRHH
- o Grado en Trabajo Social
- o Grado en Turismo
- o Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales

Asimismo, mediante el Plan de Formación del Personal Docente e Investigador (PFCPDI) se garantiza la renovación de los conocimientos relativos a su actividad docente, investigadora y de gestión, conforme a las necesidades detectadas a partir de la valoración de la actividad docente o bien gracias a las propuestas formativas que parten de los Centros, Departamento o Institutos de la ULPGC. Asimismo, se realizan sesiones (in)formativas para aquellos profesores de nueva incorporación a la ETULPGC, en caso necesario (telemática o presencialmente).

El porcentaje de doctores en la ETULPGC ha ido aumentando cada curso académico situándose en un 78,53% en 2016/17, aunque disminuye ligeramente hasta llegar a un 72,44% en 2019/20 (**Tabla 21**). Con respecto a la tasa de participación en el PFCPDI, ha ido en retroceso hasta situarse en un 3,66% en 2018/19 y no se dispone de datos para el curso 2019/20. Por último, la tasa de movilidad del PDI ha descendido considerablemente, pasando de un 51,79% en 2014/15 a un 7,69% en 2019/20.

Tabla 21. PDI en el Centro ETULPGC (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	72,02%	76,97%	78,53%	77,48%	76,22%	72,44%
U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	30,36%	28,14%	47,27%	30,46%	3,66%	ND
U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	51,79%	41,32%	6,06%	14,57%	3,66%	7,69%

En el GEP, del total de 38 profesores que impartieron docencia durante el curso 2019/20, 33 son doctores (86,4%), con un total de 17 sexenios y 83 quinquenios (**Tabla 22**). No se dispone de datos para la tasa de participación en el PFCPDI, la cual había disminuido notablemente en 2018/19 (al 2,38%) con respecto al curso académico

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

2017/18. La tasa de movilidad del PDI ha experimentado un ligero aumento en comparación con el porcentaje del curso anterior.

Tabla 22. PDI del Grado en Educación Primaria

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN12REN-P-1 - Tasa de PDI doctor	79%	80%	85%	89,74%	88,1%	86,4%
U-IN13REN-P(2) - Tasa de participación en formación del PDI por titulación	30,23%	12,2%	42,5%	20,51%	2,38%	ND
U-IN20REN-P(2) - Tasa de movilidad del PDI por titulación	58,14%	43,3%	5%	20,51%	9,52%	10,53%

En el Grado en RRLL y RRHH, de un total de 41 profesores, 26 son doctores (63,41%), con 14 sexenios y 54 quinquenios en 2019/20 (**Tabla 23**). La tasa de participación en el PFCPDI ha ido variando en los distintos cursos académicos, hasta situarse en un 50% en el curso 2016/17, descendiendo al 2,78% en el curso 2018/19; no hay datos para el último curso académico analizado. La tasa de movilidad del PDI se hallaba en el 56,76% en el curso 2014/15, si bien descendió notablemente a un 2,78% en 2017/18 y ha vuelto a aumentar ligeramente en 2019/20.

Tabla 23. Personal docente del Grado en RRLL y RRHH

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN12REN-P-1 - Tasa de PDI doctor	68%	76%	72,22%	70,96%	72,22%	63,41%
U-IN13REN-P(2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	45,95%	32,43%	50%	32,26%	2,78%	ND
U-IN20REN-P(2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	56,76%	43,24%	11,11%	22,58%	2,78%	4,88%

Como se observa en la **Tabla 24**, en el Grado en SyCR, de un total de 38 profesores, 28 son doctores (71,79%), con 13 sexenios y 80 quinquenios en el curso 2019/20. Con respecto a la tasa de participación en el PFCPDI, ha ido aumentando hasta situarse en un 28,57% en el curso 2016/17, disminuyendo significativamente en 2018/19 (5,13%). La tasa de movilidad del PDI ha variado en los diferentes cursos académicos; sin embargo, en el curso 2016/17 no hubo ningún caso y en el curso 2018/19 se redujo a un 2,56%, aunque en 2019/20 ha aumentado ligeramente.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Tabla 24. PDI del Grado en Seguridad y Control de Riesgos

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN12REN-P-1 - Tasa	69%	77%	76,19%	72,97%	71,79%	71,79%
de PDI doctor						
U-IN13REN-P(2) - Tasa de participación en formación del PDI por titulación	7,14%	18,06%	28,57%	24,32%	5,13%	ND
U-IN20REN-P(2) - Tasa de movilidad del PDI por titulación	35,71%	30,22%	0%	8,11%	2,56%	7,69%

En la **Tabla 25** vemos que, de un total de 29 profesores en el GTSoc, 16 son doctores (65,51%), con 6 sexenios y 33 quinquenios en el curso 2019/20. La tasa de participación en el PFCPDI ha ido variando en los distintos cursos académicos, hasta situarse en un 67,86% en el curso 2016/17, bajando hasta el 44,44% en el curso 2017/18, y a un 3,45% en 2018/19. La tasa de movilidad del PDI ha variado considerablemente cada curso académico pasando de un 60% en el curso 2014/15 hasta el 10,34% en el curso 2019/20.

Tabla 25. PDI del Grado en Trabajo Social

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN12REN-P-1 - Tasa de PDI doctor	56%	62%	67,85%	66,66%	65,51%	55,17%
U-IN13REN-P(2) - Tasa de participación en formación del PDI por titulación	40%	42,31%	67,86%	44,44%	3,45%	ND
U-IN20REN-P(2) - Tasa de movilidad del PDI por titulación	60%	30,77%	3,57%	11,11%	6,9%	10,34%

En la **Tabla 26** vemos que, en el GTur, hay un total de 35 profesores, de los cuales 30 son doctores (85,71%), con 35 sexenios y 98 quinquenios en el curso 2019/20. Con respecto a la tasa de participación en el PFCPDI, ésta ha ido variando en los distintos cursos académicos hasta situarse en un 2,78% en 2018/19. La tasa de movilidad del PDI estuvo alrededor del 60% en los cursos 2014/15 y 2015/16, si bien descendió a 11,11% en 2016/17 y hasta un 2,78% en 2018/19, observándose un aumento en 2019/20 (11,43%).

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Tabla 26. PDI del Grado en Turismo

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN12REN-P-1 - Tasa de PDI doctor	92%	97%	97,22%	96,96%	91,67%	85,71%
U-IN13REN-P(2) - Tasa de participación en formación del PDI por titulación	47,37%	37,84%	58,33%	27,27%	2,78%	ND
U-IN20REN-P(2) - Tasa de movilidad del PDI por titulación	60,53%	57,76%	11,11%	18,18%	2,78%	11,43%

Por último, la **Tabla 27** muestra que en el MUPRL hay un total de 12 profesores, de los cuales 4 son doctores (33,33%), con 3 sexenios y 8 quinquenios en el curso 2019/20. Con respecto a la tasa de participación en el PFCPDI se sitúa en un 27,27% en 2017/18, con un descenso al 8,33% en 2018/19, mientras que no hubo movilidad del PDI hasta 2019/20.

Tabla 27. PDI del Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales

ETULPGC	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN12REN-P-1 - Tasa de PDI	58,33%	45%	58,33%	33,33%
doctor	36,3370			
U-IN13REN-P(2) - Tasa de			8.33%	ND
participación en formación	25%	27,27%	0,33/0	IND
del PDI por titulación				
U-IN20REN-P(2) - Tasa de				
movilidad del PDI por	0%	0%	0%	16,67%
titulación				

2.2. Prácticas Externas y Programas de Movilidad

2.2.1. Prácticas Externas

A través del <u>Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas de los centros</u> (PCCO7) se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas integradas en el Plan de Estudios, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. La ULPGC cuenta con un elevado número de convenios, que se gestionan a través de la Fundación Universitaria de las Palmas (en concreto, mediante la Unidad de Cooperación Educativa y Fomento del Empleo, UCEFE). En el curso 2019/20, estos procedimientos se rigieron por el <u>Reglamento General de Prácticas Externas de la ULPGC</u> que fue aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 2/3/2018 (BOULPGC de 5/3/2018). Tal y como establece el Reglamento, la <u>Comisión de Prácticas Externas</u> del título (CPAE) es la encargada de la coordinación y gestión de las prácticas

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

externas y asumirá las funciones relativas a las asignaturas de prácticas académicas y extracurriculares.

En las encuestas de satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda o más veces en la ETULPGC (**Tabla 28**) se ha valorado al Centro y las titulaciones de Grado y, con respecto a las prácticas externas, el título con mayor nivel de satisfacción en cuanto a su desarrollo es el Grado en RRLL y RRHH, con la máxima puntuación (4,33/5), siendo el más bajo el correspondiente al GTSoc (3,75/5 puntos). En cuanto a los conocimientos y capacidades adquiridas durante el periodo de formación práctica, también destaca el GTur, con 5,00 puntos, así como el GEP, el Grado en RRLL y RRHH y el MUPRL, todos por encima de los 4 puntos.

Tabla 28. Resultados de satisfacción para prácticas externas 2019/20

Ítems →	Desarrollo de las	Conocimientos y capacidades adquiridos a través de las
Titulaciones ↓	prácticas externas	prácticas externas
Grado en Educación Primaria	3,78	4,24
Grado en RRLL y RRHH	4,33	4,00
Grado en Seguridad y Control de Riesgos	3,78	3,78
Grado en Trabajo Social	4,00	3,75
Grado en Turismo	4,00	5,00
Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales	4,00	4,60

2.2.2. Programas de movilidad

Para garantizar la calidad de las estancias de los estudiantes y una adquisición de conocimientos y capacidades acorde con los objetivos de las titulaciones impartidas en la ETULPGC, el SGC del Centro cuenta con un procedimiento que establece la sistemática que debe aplicarse en la gestión de la movilidad: <u>Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes</u> (PCC04).

En la **Tabla 29**, y con relación a los estudiantes salientes (*outgoing*), no es una práctica habitual en las titulaciones de la Estructura de Teleformación, pero sí recibir estudiantes (*incoming*), elevándose esta cifra hasta 70 en el curso 2017/18 y volviendo a reducirse en los dos últimos cursos académicos.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Tabla 29. Movilidad del estudiante

ETULPGC	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
U-IN03REN-P-1 − Nº de estudiantes enviados	1	1	2	2	2
U-IN04REN-P-1 – Nº de estudiantes recibidos	0	27	70	22	19

Por otro lado, las encuestas de satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más **(Tabla 30)** indican, con respecto al desarrollo de los Programas de Movilidad, el resultado más destacado es el relativo al Grado en RRLL y RRHH (matriculados); al GEP y el MUPRL (egresados):

Tabla 30. Resultados de satisfacción para programas de movilidad 2019/20

Ítems →	Desarrollo de los programas de movilidad (matriculados)	Gestión y desarrollo de programas de movilidad
Titulaciones ↓	movindad (matriculados)	(egresados)
Grado en Educación Primaria	3,67	4,67
Grado en RRLL y RRHH	4,50	3,00
Grado en Seguridad y Control de Riesgos	3,86	3,00
Grado en Trabajo Social	3,00	ND
Grado en Turismo	3,00	ND
Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales	3,00	5,00

^{*}ND = sin estudiantes en Programas de Movilidad Erasmus+ / SICUE.

Con respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de movilidad entrante en la Estructura de Teleformación, la muestra poblacional es de 19 participantes que, para el ítem relativo a la orientación al estudiante a lo largo de los estudios en la ULPGC (mentores de movilidad, coordinadores de movilidad del centro, etc.), puntúan 4,00/5; 4,50/5 para el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje en la ULPGC; 4,25/5 en cuanto a las herramientas para la enseñanza online; y la organización y funcionamiento de la Facultad 4,00/5 puntos.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

2.3. Inserción laboral de los egresados

A partir de la aplicación del <u>Procedimiento Institucional para el seguimiento de la inserción laboral (PI13)</u>, a continuación se exponen los datos de inserción laboral relativos al año 2015, por ser los últimos disponibles a día de hoy (en el Campus Social, espacio del SGC del Centro ETULPGC):

- Para el GEP, los resultados del informe indican que la tasa de afiliación es de un 91,8%; la tasa de paro un 8,2%; y el porcentaje de empleo encajado es de un 45%.
- En el Grado en RRLL y RRHH, la tasa de afiliación es de un 100%; la tasa de paro un 0,00%; y el porcentaje de empleo encajado es de un 26,2%.
- En el Grado en SyCR, la tasa de afiliación es de un 75%; la tasa de paro un 25,0%; y el porcentaje de empleo encajado es de un 36,4%.
- En el GTSoc, la tasa de afiliación es de un 97,8%; la tasa de paro un 2,2%; y el porcentaje de empleo encajado es de un 43,8%.
- En el GTur, la tasa de afiliación es de un 75%; la tasa de paro un 25%; y el porcentaje de empleo encajado es de un 36,4%.

Con respecto a la encuesta realizada a los egresados de los Grados en modalidad no presencial, los últimos datos disponibles aplicables al curso 2019/20 indican que, en el GEP y para el ítem "Si realizó prácticas externas, valore su gestión y desarrollo", la puntuación media obtenida fue de 4,27/5,00. Con respecto a los egresados del Grado en RRLL y RRHH, se obtuvo 3,75/5,00 puntos; en el Grado en SyCR, 3,91/5,00 puntos; en el GTSoc, 4,67/5,00 puntos; y en el GTur, 3,00/5,00 puntos; y en el MUPRL, 4,09/5 puntos.

2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El <u>Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades</u> (PACO7), desarrollado por la ETULPGC, y el <u>Procedimiento institucional de medición de la satisfacción (PI16)</u>, especifica los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés.

- a) Encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes
 - El instrumento principal para la medición es la Encuesta de satisfacción con la actividad docente diseñada por el Gabinete de Evaluación Institucional (GEI), dependiente del Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC, la cual se realiza anualmente entre las semanas 8º y 12º del período lectivo de cada



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

semestre y pretende valorar la actividad docente del profesorado. El objetivo general es obtener una garantía global de la calidad de la docencia de la ULPGC, a través de un mecanismo interno de valoración, con el fin de recopilar evidencias que permitan reconocer dicha calidad y diseñar planes de formación adaptados a las necesidades detectadas, garantizando así la calidad de las enseñanzas. El modelo vigente contempla tres dimensiones; a saber: planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza, y resultados. Éstas se definen teniendo en cuenta el proceso que implica la labor docente, que necesita planificarse para poder impartir una docencia que permita obtener unos resultados. Se concreta en un cuestionario de veintiocho preguntas con una Escala Likert de 1 a 5.

- La <u>encuesta anual</u> en el periodo de matriculación es un proceso *online* para medir la satisfacción del estudiantado, el cual permite conocer la valoración de aspectos relacionados tanto con el funcionamiento del Centro como con la titulación. Para medir el índice de satisfacción, se utiliza un cuestionario de quince ítems y una Escala Likert de 1 a 5 puntos.
- Encuesta anual a los estudiantes recibidos a través de Programas de Movilidad Erasmus+ o SICUE. Es un proceso presencial de medición de la satisfacción del estudiante entrante que permite conocer la valoración sobre aspectos relacionados tanto con el funcionamiento de la Universidad y del Centro, así como sobre la formación académica ofertada. Para medir el índice de satisfacción, se utiliza un cuestionario de dieciocho ítems y con una Escala Likert de 1 a 5 puntos. Esta encuesta no se ha aplicado en el ET-ULPGC debido a que los estudiantes recibidos dependen del centro matriz en el que se cursa el título en modalidad presencial y, por lo tanto, depositan su valoración a través de tales Centros.

b) Encuestas de satisfacción realizadas al profesorado

Encuesta bienal de satisfacción: es un proceso online de medición que permite conocer la valoración con aspectos relacionados tanto con el funcionamiento del Centro como con la titulación. Para medir el índice de satisfacción, se utiliza un cuestionario de dieciséis ítems y con una Escala Likert de 1 a 5 puntos.

c) Encuestas al Personal de Administración y Servicios

 Encuesta bienal de satisfacción del PAS: es un proceso online de medición que permite conocer la valoración con aspectos relacionados tanto con el funcionamiento del Centro como con su unidad de trabajo. Para medir el

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

índice de satisfacción se utiliza un cuestionario de veinte ítems y con una Escala Likert de 1 a 5 puntos.

2.4.1. Datos de participación

En la **Tabla 31** queda recogida la participación en las encuestas de satisfacción del GEP. El porcentaje de encuestas hechas por estudiantes matriculados por segunda vez o más es bajo en todos los cursos, si bien aumentó a un 18,02% en 2018/19. El porcentaje de profesorado evaluado ha sido del 100% en los tres últimos cursos académicos; en los restantes cursos, se sitúa por encima del 85%, llegando a un 97,62% en 2016/17. El porcentaje de asignaturas evaluadas ha ido variando hasta situarse en un 85,45% en 2016/17 y el 100% los tres últimos cursos. El porcentaje de participantes en las encuestas bienales del PDI se sitúa en el 63,16%, mientras que aumenta hasta un 57,14% en el caso de las encuestas al PAS. La participación del egresado en las encuestas ha sido del 20,45% en 2019/20.

Tabla 31. Participación en encuestas de satisfacción del Grado en Educación Primaria

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
% participación del estudiante matriculado	ND	8%	17,99%	14,47%	18,02%	10,17%
% de profesores evaluados	85,37%	97,44%	97,62%	100%	100%	100%
% de asignaturas evaluadas	61,76%	73,77%	85,45%	100%	100%	100%
% participación del PDI	ND	80,49%	ND	71,79%	ND	63,16%
% participación del PAS	100%	50%	ND	75%	ND	57,14%
% de participación del egresado en encuestas de satisfacción	ND	ND	ND	15,28%	ND	20,45%

ND: ausencia de datos.

En lo que respecta al Grado en RRLL y RRHH, la **Tabla 32** recoge la participación en las encuestas de satisfacción. Los estudiantes matriculados por segunda vez o más suman un porcentaje bajo en todos los casos, habiendo disminuido en el último curso académico comparado con el anterior (7,09%). El porcentaje de profesores evaluados es del 100% en los cursos académicos 2015/16, 2016/17 y 2017/18, pero no en 2019/20 (97,5%) mientras que el porcentaje de asignaturas evaluadas ha ido variando en los diferentes cursos académicos hasta situarse en un 100%, en 2019/20. El porcentaje de participantes en las encuestas bienales del PDI se encuentra en un 58,54%, mientras que

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

disminuye a un 57,14% en el caso del PAS. La participación del egresado en las encuestas ha sido del 18,97%.

Tabla 32. Participación en encuestas de satisfacción del Grado en RRLL y RRHH

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
% participación del estudiante matriculado	ND	9%	20,88%	19,78%	14,39%	7,09%
% de profesores evaluados	83,78%	100%	100%	97,22%	100%	97,5%
% de asignaturas evaluadas	78,72%	100%	100%	95,65%	100%	100%
% participación del PDI	ND	70,27%	ND	51,61%	ND	58,54%
% participación del PAS	100%	50%	ND	75%	ND	57,14%
% de participación del egresado en encuestas de satisfacción	ND	ND	ND	30,77%	ND	18,97%

ND: ausencia de datos.

En la **Tabla 33** se muestran los datos para el Grado en SyCR, donde el porcentaje de participantes en las encuestas de estudiantes matriculados por segunda vez o más es bajo en todos los cursos, siendo el último disponible el menos significativo. El porcentaje de profesores evaluados a través de la encuesta de satisfacción con la actividad docente ha ido aumentando progresivamente, hasta conseguir un 100% en los últimos cuatro cursos. En el porcentaje de asignaturas evaluadas ha ido variando, encontrándose en un 100% en 2018/19. El porcentaje de participantes en las encuestas bienales del PDI se sitúa en el 63,16%, y disminuye hasta un 57,14% en el PAS. En este caso, la participación de los egresados en las encuestas se sitúa, en el curso 2017/18, en un 21,88% y aumenta ligeramente a 27,59% en 2019/20.

Tabla 33. Participación en las encuestas de satisfacción del Grado en Seguridad y Control de Riesgos

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
% participación del estudiante matriculado	ND	7%	26,94%	17,18%	17,94%	3,96%
% de profesores evaluados	72,09%	93,02%	100%	100%	100%	100%
% de asignaturas evaluadas	71,74%	97,78%	100%	97,68%	97,73%	100%
% participación del PDI	ND	74,42%	ND	54,05%	ND	63,16%
% participación del PAS	100%	50%	ND	75%	ND	57,14%
% de participación del egresado en encuestas de satisfacción	ND	ND	67,86%	21,88%	ND	27,59%

ND: ausencia de datos.

En la **Tabla 34** mostramos la participación en las encuestas de satisfacción del GTSoc, donde el porcentaje de profesores evaluados ha sido del 100% en el curso académico 2015/16, habiendo aumentado a 96,55% en 2019/20. El porcentaje de asignaturas evaluadas ha ido variando hasta situarse en un 100% en el curso 2016/17,

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

disminuyendo al 97,56% en 2019/20. El porcentaje de participantes en las encuestas del PDI se halla en el 62,07%. Asimismo, disminuye hasta un 57,14% en el caso del PAS. La participación del egresado en las encuestas ha sido del 10,00% en 2019/20.

Tabla 34. Participación en encuestas de satisfacción del Grado en Trabajo Social

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
% participación del	ND	5%	15,54%	13,42%	16,79%	7,14%
estudiante matriculado						
% de profesores evaluados	91,3%	100%	95,12%	92,86%	93,1%	96,55%
% de asignaturas evaluadas	77,14%	100%	100%	85,37%	95,12%	97,56%
% participación del PDI	ND	73,08%	ND	59,26%	ND	62,07%
% participación del PAS	100%	50%	ND	75%	ND	57,14%
% de participación del						
egresado en encuestas de	ND	ND	ND	6,25%	ND	10,00%
satisfacción						

ND: ausencia de datos.

En la **Tabla 35** se recoge la participación en las encuestas de satisfacción del GTur. Con respecto a los participantes en las encuestas de estudiantes matriculados por segunda vez o más, el porcentaje es bajo históricamente, habiendo descendido un 5% en 2018/19 con respecto al curso anterior y otro 2,37% en 2019/20. El porcentaje de profesores evaluados ha ido aumentando progresivamente hasta volver a conseguir un 100% en el curso 2018/19. Sin embargo, el porcentaje de asignaturas evaluadas aumentó hasta el 83,33% en el curso 2016/17, bajando hasta un 79,07% en el 2017/18 y llegando al 100% en 2018/19. El porcentaje de participantes en las encuestas bienales del PDI se sitúa en el 42,86% (menos de la mitad) y también se reduce en el PAS. La participación del egresado en las encuestas ha sido del 11,76%.

Tabla 35. Participación en encuestas de satisfacción del Grado en Turismo

ETULPGC	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
% participación del estudiante matriculado	ND	9%	23,4%	17,48%	13,48%	11,11%
% de profesores evaluados	51,35%	89,19%	100%	83,33%	100%	97,22%
% de asignaturas evaluadas	30,3%	60,66%	83,33%	79,07%	100%	90,7%
% participación del PDI	ND	62,16%	ND	60,61%	ND	42,86%
% participación del PAS	100%	50%	ND	75%	ND	57,14%
% de participación del egresado en encuestas de satisfacción	ND	ND	ND	16,67%	ND	11,76%

ND: ausencia de datos.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Finalmente, en la **Tabla 36** se recoge la participación en las encuestas de satisfacción del MUPRL. Si bien el porcentaje de profesores evaluados ha sido del 88,89%, el de asignaturas se sitúa en un 100% en los cuatro últimos cursos académicos. Con respecto a los participantes en las encuestas de estudiantes matriculados, el único porcentaje disponible es muy bajo, si bien los egresados participan en un 21,57%. La cifra de participantes en las encuestas bianuales del PDI se sitúa en el 91,67% (un aumento considerable), mientras que es de un 57,14% en el caso del PAS.

Tabla 36. Participación en encuestas de satisfacción del Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales

ETULPGC	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
% participación del estudiante matriculado	ND	ND	ND	9,9%
% de profesores evaluados	100%	100%	100%	88,89%
% de asignaturas evaluadas	100%	100%	100%	100%
% participación del PDI	ND	50%	ND	91,67%
% participación del PAS	ND	75%	ND	57,14%
% de participación del egresado en encuestas de satisfacción	ND	2,17%	ND	21,57%

ND: ausencia de datos.

2.4.2. Resultados obtenidos

En los *Resultados de los grupos de interés* se valora positivamente la actividad docente en la ETULPGC, con una puntuación que varía según la titulación y el curso académico, pero que tiende a ser mayor que en el curso inmediatamente anterior. En la **Tabla 37** observamos la evolución de las puntuaciones por cada título impartido, siendo la cifra más destacable la del Grado en RRLL y RRHH y la más baja la del GTSoc:

Tabla 37. Índice de satisfacción general del estudiante con la docencia en la ETULPGC

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Grado en Educación Primaria	3,63	3,67	3,82	3,81	3,88	3,91
Grado en RRLL y RRHH	4,01	3,98	4,02	4,02	4,10	4,03
Grado en Seguridad y Control de Riesgos	3,79	4	3,82	3,75	3,88	3,76

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Grado en Trabajo Social	4,07	4,03	3,76	4,01	4,15	3,7
Grado en Turismo	3,75	3,68	3,82	4,04	4,15	3,92
Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales	NP	NP	NP	4,00	4,13	3,86

NP: no procede.

Por otro lado, como se puede ver en la **Tabla 38**, el promedio de satisfacción general de los estudiantes matriculados es destacable en el Grado en RRLL y RRHH (3,87/5 puntos) y, de igual modo que en el caso anterior, el del GTSoc resulta ser el promedio más bajo.

Tabla 38. Promedio de satisfacción general de estudiantes matriculados en el título (en general)

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Grado en Educación Primaria	ND	3,10	3,52	3,44	3,59	3,61
Grado en RRLL y RRHH	ND	3,5	3,7	3,40	4,08	3,87
Grado en Seguridad y Control de Riesgos	ND	3,4	3,36	3,36	3,44	3,45
Grado en Trabajo Social	ND	2,98	3,56	3,78	3,50	3,29
Grado en Turismo	ND	3,66	3,52	3,31	3,33	3,69
Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales	ND	ND	ND	ND	ND	3,37

ND: ausencia de datos.

Si nos centramos en los resultados de la encuesta al PDI de los Grados y Másteres de la ETULPGC (**Tabla 39**) con respecto al Centro y la titulación, los últimos datos disponibles corresponden a 2020 y son positivos en general, o bien con poca diferencia en la puntuación media bienal, es decir, con disminuciones no demasiado significativas.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Tabla 39. Índice de satisfacción del PDI con respecto al Centro ETULPGC y a la titulación

Ítems	2016	2018	2020
Canales de comunicación del Centro	4,20	4,30	4,41
Información académica difundida por el Centro (plan de	4.26	4.40	4,36
estudios, proyectos docentes, horarios, etc.)	4,26	4,40	4,30
Información sobre la gestión difundida por el Centro			
(servicios, infraestructuras, objetivos, evaluaciones, planes	3,97	4,08	4,12
de mejora, ETULPGC)			
Actividades de orientación al estudiante	3,88	4,11	4,08
Recursos materiales del Centro	3,58	3,76	4,01
Instalaciones e infraestructuras del Centro	3,75	3,89	3,87
Colaboración del Personal de Administración y Servicios	4,50	4,55	4,44
Objetivos del Centro (propósitos que tiene el equipo de			
dirección en cuanto al funcionamiento y resultados del	4,02	4	4,17
centro y que desarrolla en uno o varios cursos académicos)			
Los sistemas de participación, opinión, propuestas mejoras,	3,86	3,84	3,95
solución de quejas, etc.	3,00	3,04	3,55
Resultados alcanzados del Centro (centro y titulaciones,			
satisfacción, número de estudiantes, rendimiento de los	3,88	4,01	4,08
estudiantes, etc.)			
Desarrollo de mejoras de los títulos y del Centro	3,81	3,80	3,85
Campus Virtual para la actividad docente	4,28	4,21	3,99
Recursos de la Biblioteca	4,06	4,08	4,58
Programas de movilidad del PDI	3,39	3,30	3,90
Plan de formación del profesorado	3,57	3,37	3,89
Información de la página web institucional de los títulos	3,98	3,93	4,18
Desarrollo de planificación estratégica y mejoras en la	3,69	3,56	3,85
Universidad	3,09	3,30	3,63

Con respecto a los resultados de satisfacción del PAS adscrito a la ETULPGC (**Tabla 40**), los últimos datos obtenidos en 2020 muestran una considerable mejora, con tendencia al alza y siendo la puntuación más baja aquella relacionada con la información relativa asuntos que conciernen a su trabajo.

Tabla 40. Resultados de la encuesta de satisfacción del PAS de la ETULPGC, con respecto a su unidad de trabajo

Ítems	2016	2018	2020
La planificación del trabajo en mi unidad	2,67	4,17	4,00
Los resultados obtenidos por mi unidad	2,67	4,50	4,33
Las mejoras realizadas por mi unidad	3,33	4,67	4,25
La información sobre los asuntos que afectan a mi	2,33	4	3,25
trabajo			
Los recursos disponibles en mi unidad para desarrollar	2,00	4,50	4,00
mi trabajo			
Las instalaciones e infraestructuras para mi unidad	2,00	3,33	4,00

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Como podemos comprobar en la **Tabla 41**, todas las puntuaciones han aumentado considerablemente con respecto a la última encuesta bienal realizada en 2018. Debemos destacar que la ETULPGC trasladó su sede al Aulario del Campus del Obelisco (Módulo A) en el curso 2014/15 y, a partir de ese momento, el Centro cuenta con más infraestructura y recursos materiales que, progresivamente, se han ido ampliando y mejorando para acondicionarse a las necesidades de trabajo del PAS.

Tabla 41. Resultados de la encuesta de satisfacción del PAS de la ETULPGC, con respecto al Centro

Ítems	2016	2018	2020
Desarrollo de trámites académicos de los estudiantes en el	2.00	4.25	4.50
Centro	3,00	4,25	4,50
Desarrollo de trámites académicos del profesorado en el	2.50	4	4.50
Centro	2,50	4	4,50
La información ofrecida por el Centro	3,00	4,75	4,50
La organización de los programas formativos en el Centro	2,33	3,25	3,50
La difusión de los objetivos, resultados y mejoras del Centro	2,33	3,75	4,00
Los recursos materiales del Centro	2,00	3,75	3,75
Las instalaciones e infraestructuras del Centro	2,33	3,75	4,00
Los sistemas de participación, opinión, propuestas mejoras,	2.00	2.75	2.22
solución de quejas, etc.	2,00	3,75	3,33
Desarrollo de mejoras del Centro	2,67	3,75	3,50

2.5. Atención a las sugerencias y reclamaciones

Una vez adaptado el SGC de la ETULPGC al nuevo Modelo Marco de la ULPGC aprobado el 20/4/2015, nos encontramos con dos procedimientos diferenciados:

- a) Procedimiento Institucional para la Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones;
- b) <u>Procedimiento de Apoyo al Centro para la Resolución de Incidencias Académicas</u> (PAC06).

A continuación, se indica el tipo y número de incidencias y/o quejas presentadas en la ETULPGC durante el curso 2019/20. Debe destacarse el muy alto número de consultas que recibió la Coordinación del GEP durante todo el curso, por el volumen de estudiantes matriculados en la titulación, siendo de la más diversa índole y temática. No obstante, el resto de las titulaciones atiende un importante volumen de consultas y solicitudes de información, en muchas ocasiones por otras vías (telefónica, mensajería instantánea, correo institucional, etc.).

Asimismo, debemos señalar que cada Coordinador de Título se encarga de gestionar la asignatura de TFT, desde un punto de vista académico y de gestión de documentación y memorias, de modo que atiende, prácticamente desde el principio del curso, todas las

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

consultas generales realizadas a este respecto. Por otro lado, el Coordinador de Título también recibe consultas del profesorado a través de la Sala de Tutores durante todo el curso. Se trata, en definitiva, de una labor que exige dedicación y capacidad para resolver las muy diversas cuestiones planteadas.

1. Grado en Educación Primaria

- a) Consultas; resolución de incidencias académicas
 - Elevadas a la Dirección = 1
 - Elevadas al Consejo de Dirección = datos no disponibles
 - Remitidas a la Junta de Evaluación del Grado = 1
 - Remitidas a la Comisión de TFT = 0
 - Otras:
 - Sala de Coordinación (estudiantes)
 - > Tablón de Anuncios = 4
 - > Foro de Ordenación Académica = 521
 - Diálogo privado con el coordinador = 1054
 - Sala de Tutores
 - Foro de Ordenación Académica = 194
 - Diálogo privado con tutores = 4

2. Grado en RRLL y RRHH

- a) Consultas; resolución de incidencias académicas
 - Elevadas a la Dirección = 4 (mediante 11 escritos)
 - Elevadas al Consejo de Dirección = 0
 - Remitidas a la Junta de Evaluación del Grado = 2
 - Remitidas a la Comisión de TFT = 0
 - Otras:
 - Sala de Coordinación (estudiantes)
 - Tablón de Anuncios = 4
 - Foro de Ordenación Académica = 75
 - Diálogo privado con el coordinador = 736
 - o Sala de Tutores
 - Foro de Ordenación Académica = 149
 - Diálogo privado con tutores = 491



Estructura de



Informe anual de la ETULPGC

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

3. Grado en Seguridad y Control de Riesgos

- a) Consultas; resolución de incidencias académicas
 - Elevadas a la Dirección = datos no disponibles
 - Elevadas al Consejo de Dirección = 0
 - Remitidas a la Junta de Evaluación del Grado = 2
 - Remitidas a la Comisión de TFT = 92 (conversaciones privadas)
 - Otras:
 - Sala de Coordinación (estudiantes)
 - Tablón de Anuncios = 21
 - Foro de Ordenación Académica = 40
 - Diálogo privado con el coordinador = 216
 - Sala de Tutores
 - Foro de Ordenación Académica = 56
 - Diálogo privado con tutores = 87

4. Grado en Trabajo Social

- a) Consultas; resolución de incidencias académicas
 - Elevadas a la Dirección = 2
 - Elevadas al Consejo de Dirección = 0
 - Remitidas a la Junta de Evaluación del Grado = 3
 - Remitidas a la Comisión de TFT = 0
 - Otras:
 - Sala de Coordinación (estudiantes)
 - > Tablón de Anuncios = 2
 - Foro de Ordenación Académica = 610
 - Diálogo privado con el coordinador = 118
 - Sala de Tutores
 - Foro de Ordenación Académica = 122
 - Diálogo privado con tutores = 164

5. Grado en Turismo

- a) Consultas; resolución de incidencias académicas
 - Elevadas al Consejo de Dirección = 0
 - Resueltas por el Coordinador del Grado = 0
 - Remitidas a la Junta de Evaluación del Grado = 0
 - Remitidas a la Comisión de TFT (reclamación) = 1

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Otras:

- Sala de Coordinación (estudiantes)
 - > Tablón de Anuncios = 14
 - Foro de Ordenación Académica = 92
 - Diálogo privado con el coordinador = 878
- Sala de Tutores
 - Foro de Ordenación Académica = 159
 - Diálogo privado con tutores = 307

6. Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales

- a) Consultas; resolución de incidencias académicas
 - Elevadas al Consejo de Dirección = 0
 - Remitidas a la Junta de Evaluación del Máster = 1
 - Remitidas a la Comisión de TFT (reclamación) = 1
 - Otras:
 - Sala de Coordinación (estudiantes)
 - > Tablón de Anuncios = 10
 - Foro de Ordenación Académica = 118
 - Diálogo privado con el coordinador = 314
 - Sala de Tutores
 - Foro de Ordenación Académica = 148
 - Diálogo privado con tutores = 83

2.6. Suspensión/Extinción del título

La normativa de la ULPGC (Reglamento de Extinción de Títulos, aprobado el 27/4/2009) y del Centro ETULPGC (Procedimiento de Apoyo para la Gestión de la Extinción de las Enseñanzas [PACO4]) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de Grado, Máster o Doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de las nuevas titulaciones impartidas en la ETULPGC, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, toda vez que no existen evidencias que hagan pensar en la necesidad de la extinción de dichos títulos.

En relación con las titulaciones no adaptadas, el proceso de extinción prosigue adecuadamente, respetándose los derechos de los estudiantes recogidos en Reglamento de Reconocimiento, Adaptación y Transferencia de Créditos de la ULPGC aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 5/6/2013 (BOULPGC de



Estructura de Teleformación



Informe anual de la ETULPGC

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

6/6/2013) y modificado por el Consejo de Gobierno de 20/12/2013 (BOULPGC de 14/1/2014).

2.7. Información, recursos materiales y servicios

A continuación, y a través de los siguientes apartados, se muestran los datos relativos a la información pública y a los recursos materiales y servicios vinculados con el Centro ETULPGC.

2.7.1. Información pública

La ETULPGC dispone del <u>Procedimiento Clave de Información Pública</u> (PCC08), a través del cual gestiona la información que se difunde a los diferentes grupos de interés y planifica las acciones de difusión a través de los distintos medios y canales de los que dispone. En concreto, los canales o medios para la difusión de la información relativa a sus titulaciones son:

- La página web propia del Centro (http://online.ulpgc.es/)
- La página web institucional
- El Campus Social ubicado dentro del Campus Virtual de la ULPGC, donde la ETULPGC cuenta con un espacio donde puede difundir la documentación, así como estar en contacto directo con todos los grupos de interés
- Trípticos a color con toda la información básica relativa a los Grados y al Máster
- Tablones de anuncios en el Aulario del Campus del Obelisco (Módulo A)
- La información proporcionada verbalmente desde la Conserjería del Edificio y la Administración de la ETULPGC
- Los correos institucionales de los miembros del Equipo Directivo, a través de los que también se difunde información de interés asociada a los Grados y al Máster

Desde que comenzaron las titulaciones adaptadas al EEES se ha puesto toda la información relevante a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, y cada año se publica la Planificación de la Difusión de la Información Pública, que se puede encontrar en el apartado de Calidad <u>Documentación del SGC</u>. En el mismo apartado se puede encontrar la lista de <u>Evidencias del SGC</u>. De igual manera, la información pública de cada una de las titulaciones de la ETULPGC se encuentra en la web institucional de los títulos:

- Grado en Educación Primaria
- Grado en RRLL y RRHH
- Grado en Seguridad y Control de Riesgos

ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Estructura de Teleformación

Informe anual de la ETULPGC

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

- Grado en Trabajo Social
- Grado en Turismo
- Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales

Entre los distintos canales utilizados para la difusión de la información, cabe destacar la página web oficial de la ETULPGC (http://online.ulpgc.es/), que ofrece información actualizada sobre toda la actividad del centro: calendario de eventos, procedimientos administrativos, órganos de gobierno, titulaciones, información académica (horarios de las sesiones presenciales, calendarios de exámenes, prácticas externas ...), profesorado; y también sobre el SGC (documentación, políticas y objetivos del Centro, informes ...). Buscando la mejora continua, esta página web revisada a fondo durante el segundo semestre del curso 2019/20 con el fin de perfeccionar la claridad, transparencia, accesibilidad y completitud de la información que incluye.

En este sentido, en la encuesta dirigida a los estudiantes matriculados por segunda vez o más en los grados se ha obtenido una media de satisfacción positiva, en cuanto a los mecanismos/canales de información, la página web de la ULPGC (institucional) y la información académica recibida, siendo esta puntuación más baja con respecto a los procesos administrativos del Centro.

Tabla 42. Puntuación media de los estadísticos descriptivos relativos a la información del Centro (2019/20)

	N	Media	Desv. Desviación
Mecanismos/canales de información al/a la estudiante durante el curso (web del centro, correo electrónico, tablones de anuncios)	134	3,99	,946
2. Web de la ULPGC en la que se recoge información del título (no la web del centro)	128	3,75	,931
Información académica (plan de estudios, movilidad, horarios)	130	3,81	,989
4. Información sobre procesos administrativos (matrícula, expedientes)	131	3,34	1,127

En la última encuesta de satisfacción del PDI, del año 2020, el ítem "Canales de comunicación del centro" arroja una puntuación de 4,41/5,00 **(Tabla 39)**. En el ítem "Información académica difundida por el Centro (Plan de Estudios, proyectos docentes, horarios, etc.)", la puntuación es de 4,36/5,00. En el ítem "Información de la página web institucional de títulos" un 4,18 /5,00. Y, por último, en el ítem "Información sobre la gestión difundida por el Centro (servicios, infraestructuras, objetivos, evaluaciones, planes de mejora, etc.)", la puntuación es de 4,12/5,00.

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

En cuanto a los niveles de satisfacción del PAS **(Tablas 39** y **40)**, las puntuaciones en los ítems "La información ofrecida por el Centro" y "La difusión de los objetivos, resultados y mejoras del Centro" son 4,50/5,00 y 4,00/5,00, respectivamente.

2.7.2. Recursos materiales y servicios

La gestión de los recursos de la ETULPGC se ha realizado atendiendo al <u>Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Recursos Materiales</u> (PACO2) y del <u>Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Servicios</u> (PACO3), aprobados en CD el 5/10/2019, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las nuevas titulaciones. En este sentido, el Equipo Directivo, en colaboración con la Administradora del Edificio de Humanidades, procede anualmente a realizar un estudio para detectar las necesidades de equipamiento de las aulas a partir de la observación y de las solicitudes que el PDI envió al Secretario de la ETULPGC para la para una mejor atención al estudiante durante las sesiones de exámenes presenciales del curso 2019/20 (primer semestre). Las aulas disponibles para la ETULPGC tienen ordenador con conexión a internet y video proyector.

Sobre los niveles de satisfacción del estudiantado con respecto a las instalaciones, infraestructuras, recursos, materiales y servicios, los resultados por titulación se muestran en las **Tabla 43** en base los datos obtenidos para el curso 2019/20.

Tabla 43. Satisfacción general del estudiante con los servicios e infraestructuras del Centro ETULPGC

	Ítem: recursos materiales para el desarrollo del programa formativo	Ítem: instalaciones y estructuras para el desarrollo del programa formativo
Grado en Educación Primaria	3,16	3,42
Grado en RRLL y RRHH	3,83	4,09
Grado en Seguridad y Control de Riesgos	3,20	3,57
Grado en Trabajo Social	3,40	3,50
Grado en Turismo	3,00	3,00
Máster Univ. en Prevención de Riesgos Laborales	2,38	2,89

Por otro lado, en la encuesta de satisfacción del profesorado con respecto a la ETULPGC se obtienen los resultados recogidos a continuación:

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Tabla 44. Satisfacción del PDI con respecto a los recursos materiales y servicios de la ETULPGC

Ítems	2016	2018	2020
Recursos materiales del Centro	3,58	3,76	4,10
Instalaciones e infraestructuras del Centro	3,75	3,89	4,33
Recursos de la Biblioteca	4,06	4,08	4,00

Como se indicó en las **Tablas 39** y **40**, en la encuesta de satisfacción del PAS de la ETULPGC, con respecto a su unidad, los últimos datos para los ítems "Los recursos disponibles en mi unidad para desarrollar mi trabajo" y "Las instalaciones e infraestructuras para mi unidad" son de 4,50/5,00 y 3,33/5,00 (año 2018) respectivamente. Mientras tanto, en la encuesta de satisfacción del PAS, con respecto al centro de trabajo, los ítems "Los recursos materiales del Centro" y "Las instalaciones e infraestructuras del Centro" se obtiene una puntuación de 3,75/5,00 en ambos casos.

3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En el MSGC de la ETULPGC, concretamente en su Capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema de manera adecuada. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Director de la ETULPGC como máximo representante del Centro, en la Subdirector de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la CGC como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en el Centro.

El Equipo Directivo y, en particular, su Director actúan como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un SGC. Y, además, fomenta la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad de los estudios de Grado y Máster.

El documento básico del SGC implantado en la ETULPGC es el MSGC, aprobado en CD el 5/10/2019. Dicho manual se completa con un procedimiento estratégico, ocho procedimientos clave y nueve procedimientos de apoyo. Así mismo los procedimientos institucionales, están compuestos por una serie de documentos a los que se hace continua referencia en el MSGC, aprobado en Consejo de Dirección el 5/10/2019. El SGC tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objetivo de verificar que, tanto su diseño como su implantación, se han realizado de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, la Agencia

(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y la ULPGC. Hasta ahora, el SGC del Centro ha pasado por los siguientes métodos de revisión:

- Evaluación del diseño del SGC por la ANECA
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ACECAU (ACCUEE)
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA
- Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro
- Revisión de la Dirección del Centro
- Auditoría interna (institucional) realizada en mayo de 2013, en mayo de 2016; y en marzo de 2019
- Seguimiento del título por la ACCUEE
- Acreditación de títulos por la ACCUEE/ANECA

Al desarrollarse en una plataforma de enseñanza virtual, la actividad docente de cada curso está registrada en formato digital por lo que se dispone de evidencias pormenorizadas del desarrollo de la enseñanza de todas las titulaciones. Las relaciones de evidencias de la implantación de los procedimientos del Centro se publican en https://online.ulpgc.es/calidad/documentacion.

Asimismo, la relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la página web institucional en materia de Calidad https://online.ulpgc.es/calidad/documentacion/evidencias. La documentación del SGC de la ETULPGC fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en mayo del 2012 y, venciéndose en mayo del 2015, obtuvo un resultado positivo conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/11, incluyéndose en la página web del Centro un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación. Los resultados de la implantación en los cursos 2013/14 y 2014/15 son suficientes y se trabaja en la mejora continua.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de mayo de 2021

Josué Artiles Rodríguez

Director de la Estructura de Teleformación de la ULPGC



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

4. ANEXOS

4.1. Anexo 1. Tabla de resultados generales de la ETULPGC

Estructura Teleformación ULPGC		Resumen						
Estr	uctura releiormación olpgo	201516	201617	201718	201819	201920		
	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	87,77	81,69	84,65	83,26	81,05		
	f. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U- IN15REN-P-1)	417,00	426,00	443,00	448,00	512,00		
	g. N° estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	1.483,00	1.466,00	1.494,00	1.504,00	1.616,00		
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	h. N° estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	842,00	851,00	919,00	945,00	893,00		
	i. N° estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	641,00	615,00	575,00	559,00	723,00		
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	113,00	94,00	113,00	119,00	142,00		
	k. U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	401,00	369,00	370,00	374,00	375,00		
02.MOVILIDAD DEL	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00		
TUDIANTE (PEC01, PCC04)	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	0,00	27,00	70,00	22,00	19,00		
	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	76,97	78,53	77,48	76,22	72,44		
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	28,14	47,27	30,46	3,66	ND		
,	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	41,32	6,06	14,57	3,66	7,69		
ND: De	bido a la pandemia, en este curso académico no se ha							
· ·	obtener el registro de los datos de participación del PDI lan de Formación.							



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

4.2. Anexo 2. Tabla de evolución de indicadores de rendimiento del Grado en Educación Primaria

Grado en Educación Primaria (No			Evolución de	indicadores		
Presencial)	201415	201516	201617	201718	201819	201920
J-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	54,74	77,61	78,71	80,91	80,24	90,72
J-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	25,49	28,48	20*	NP	NP	NP
J-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	25,54	33,70	26,18	22,63	23,16*	NP
J-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	78,56	85,00	86,18	88,12	87,44	94,68
J-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	18,74	14,51	15,76	15,95	15,62	18,95
J-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	231,00	184,00	191,00	190,00	189,00	207,00
J-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	53,26	54,89	0*	NP	NP	NP
J-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	95,35	97,36	NP	NP	NP	NP
J-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 41)	NP	94,60	91,98	88,95	93,05	90,04
¹ Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.						
* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.						
NP: No procede tener resultados.						



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

4.3. Anexo 3. Tabla de indicadores de rendimiento del Grado en RRLL y RRHH

Α	В	С	D	Е	F	G
Gr. en Rel. Laborales y Recursos Humanos			Evolución de	e indicadores		
(No Pres)	201415	201516	201617	201718	201819	201920
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	52,87	70,63	68,94	69,20	66,77	82,56
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	15,94	10,00	5,13*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	18,03	33,96	41,79	26,32	41,46*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	80,01	79,40	81,01	79,14	79,35	90,98
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	10,43	7,73	8,25	8,81	8,08	6,85
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	122,00	53,00	67,00	57,00	80,00	75,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	44,83	54,72	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	0,00	98,77	94,63	91,78	86,21	84,71
Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.						
* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.						
NP: No procede tener resultados.						



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

4.4. Anexo 4. Tabla de indicadores de rendimiento del Grado en Seguridad y Control de Riesgos

		Evolución de	indicadores		
201415	201516	201617	201718	201819	201920
63,31	74,36	75,16	73,79	73,46	88,59
15,79	12,64	3,85*	NP	NP	NP
24,27	29,67	32,56	20,83	29,51*	NP
82,24	82,16	83,84	79,73	82,03	92,81
8,57	7,21	7,12	7,86	6,72	7,32
103,00	91,00	86,00	72,00	61,00	83,00
53,09	58,24	0*	NP	NP	NP
87,04	95,08	84,45	89,17	89,32	85,50
	63,31 15,79 24,27 82,24 8,57 103,00 53,09	63,31 74,36 15,79 12,64 24,27 29,67 82,24 82,16 8,57 7,21 103,00 91,00 53,09 58,24	201415 201516 201617 63,31 74,36 75,16 15,79 12,64 3,85° 24,27 29,67 32,56 82,24 82,16 83,84 8,57 7,21 7,12 103,00 91,00 86,00 53,09 58,24 0°	63,31 74,36 75,16 73,79 15,79 12,64 3,85° NP 24,27 29,67 32,56 20,83 82,24 82,16 83,84 79,73 8,57 7,21 7,12 7,86 103,00 91,00 86,00 72,00 53,09 58,24 0° NP	201415 201516 201617 201718 201819 63,31 74,36 75,16 73,79 73,46 15,79 12,64 3,85° NP NP 24,27 29,67 32,56 20,83 29,51° 82,24 82,16 83,84 79,73 82,03 8,57 7,21 7,12 7,86 6,72 103,00 91,00 86,00 72,00 61,00 53,09 58,24 0° NP NP



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

4.5. Anexo 5. Tabla de indicadores de rendimiento del Grado en Trabajo Social

Grado en Trabajo Social (No Presencial)	Evolución de indicadores							
	201415	201516	201617	201718	201819	201920		
IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	56,66	65,51	64,25	65,65	68,06	80,84		
IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	22,58	8,77	6,67*	NP	NP	NP		
IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	19,15	52,46	44,74	44,90	55,26*	NP		
IN31REN-P2 - Tasa de éxito	81,79	74,46	72,03	73,72	77,56	88,03		
IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	9,12	7,15	5,29	5,52	4,52	5,31		
N48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	47,00	61,00	38,00	49,00	38,00	61,00		
IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	47,22	75,41	0*	NP	NP	NP		
IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	93,92	93,59	87,13	83,60	82,24	82,47		
 Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos. * Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador. NP: No procede tener resultados. 								



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

4.6. Anexo 6. Tabla de indicadores de rendimiento del Grado en Turismo

Grado en Turismo (No Presencial)	Evolución de indicadores						
	201415	201516	201617	201718	201819	201920	
J-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	38,01	56,23	61,68	60,46	60,04	79,98	
J-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	7,69	12,00	11,11*	NP	NP	NP	
J-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	31,37	57,14	37,93*	55,17	51,72*	NP	
J-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	68,67	67,41	71,65	70,81	72,40	87,85	
J-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	4,28	2,41	2,56	3,12	2,47	2,31	
J-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	51,00	28,00	29,00	29,00	29,00	26,00	
J-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	59,38	85,71	0*	NP	NP	NP	
J-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	84,66	83,55	73,73	83,62	86,49	85,50	
¹ Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.							
* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.							
NP: No procede tener resultados.							



(elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado por el Consejo de Dirección el 25/5/2021)

Curso académico 2019/2020

4.7. Anexo 7. Tabla de indicadores de rendimiento del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

5046 - MU Prevención de Riesgos Laborales	Evolución de indicadores						
	201617	201718	201819	201920			
-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	75,67	76,65	81,67	84,15			
-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	42,86	60,87	66,00	43,86*			
-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	13,33	15,22	5,88*	NP			
-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	90,43	91,95	93,42	88,22			
-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	1,25	4,91	6,83	8,42			
-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	15,00	46,00	51,00	60,00			
-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	0,00	0,00	0*	NP			
-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 50)	83,33	81,84	76,92	76,66			
Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.							
* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.							
NP: No procede tener resultados.							